

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

De Homenaje y Reconocimiento para toda la comunidad educativa,
de la Escuela Pública de Educación Especial Nro. 502 "Dr. René Favalaro",
en el marco del 58° aniversario de su inauguración, el próximo 24 de
Marzo.

LIC. NORA R. SALBIANO
Diputada Provincial
Frente de Trabajo



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

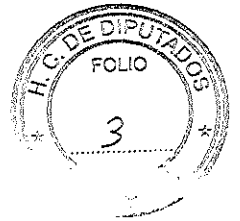
El fin del presente proyecto tiene por objeto, reconocer y homenajear, a toda la comunidad educativa de la Escuela Pública de Educación Especial Nro. 502 "Dr. René Favalaro", que día a día con un enorme compromiso social y responsabilidad, llevan adelante la tarea de educar y transmitir valores a nuestros niños y niñas de Chivilcoy.

El 24 de marzo de 1964, a través de una resolución, de la Dirección General de Escuelas, de la provincia de Buenos Aires, se creó la Escuela de Educación Especial Nro. 502, la cual, inauguró su actual sede educativa, ubicada en la intersección de las calles Moreno y Castelli, hacia el año 1985.

El 4 de diciembre de 2014, se le impuso al establecimiento, el nombre del tan eminente y prestigioso médico cardiocirujano argentino, Dr. René Favalaro, quien había nacido el 12 de julio de 1923, e infortunadamente, decidió suicidarse, el 29 de julio de 2000.

El Dr. René Favalaro, hubo de visitar Chivilcoy, en tres oportunidades:

1. El 15 de octubre de 1977, cuando concurrió al domicilio de su paciente y amigo, el Dr. Héctor Camilo Massolo;
2. Los días 28 y 29 de noviembre de 1986, para tributarle un homenaje a la figura del médico cirujano lugareño, Dr. Santiago Fornos (1856-1919), primer director del Hospital Municipal de nuestra ciudad, inaugurado el 25 de mayo de 1887, con motivo del centenario de la tesis doctoral de Fornos, titulada "Las heridas del corazón no son siempre mortales", que data del año 1886.
3. Y el día 25 de noviembre de 1994, en ocasión del acto evocativo, en memoria del notable y siempre recordado médico cardiocirujano, Dr. Rogelio A. Ventemiglia, primer "Ciudadano Ilustre" de Chivilcoy, declarado el 22 de octubre de 1993; quien había nacido en nuestra ciudad, el 16 de noviembre de 1937, y falleció en Buenos Aires, a los



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

56 años de edad, el 14 de febrero de 1994.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Lic. NORAR SALBITAN
Diputada Provincial
Frente de Todos